

6748

Quito, febrero 17 de 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

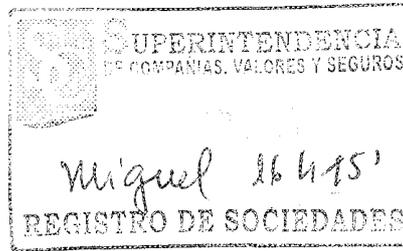
Ciudad.-



13h36

Ref.: Información de accionista - sociedad extranjera Logisgroup S.L. /2015

Expediente 155886



De mi consideración:

Yo, Pablo Fernando Proaño Velastegui, en mi calidad de representante legal de la compañía **SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A.**, Ruc 1792038855001, con número de expediente 155886, solicito muy comedidamente a ustedes, la revisión de la siguiente documentación adjunta:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera
- Certificado de existencia legal
- Declaración juramentada / Nomina de Socios
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera



23 FEB 2016

Por la atención que se dé a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A.



18 MAR 2016

Pablo Fernando Proaño Velastegui

GERENTE GENERAL

1802248441

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

NOTARIA 55

Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO

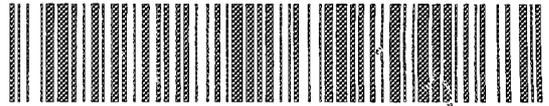
Dr. Eduardo Haro Manchano
QUITO

TULIPANES E10-335 Y AV. PALMERAS
TELF: 3950500

Registrado
Año 2015
\$ 21/03/2016



Factura: 001-002-000012027



20161701055D00848

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701055D00848

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO HERNÁN HARO MANCHENO de la NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA , comparece(n) PABLO FERNANDO PROAÑO VELASTEGUI DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1802248441, REPRESENTANDO A SOLULASER S.A. en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 18 DE FEBRERO DEL 2016, (16:53).

PABLO FERNANDO PROAÑO VELASTEGUI
CEDULA: 1802248441



NOTARIO(A) EDUARDO HERNÁN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 55

EDUARDO HERNÁN HARO MANCHENO
NOTARIO(A)
CANTÓN QUITO
QUINCUAGÉSIMA QUINTA NOTARÍA

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO